PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 27

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de octubre del año dos mil veintitres, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Gral. Pedro F. Torres, estando presentes la Responsable interina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Econ. Rossemarie Lesme, con la presencia de la Lic. Nelly Fernández, Jefe de la Sección Control y Seguimiento; y la Lic. Vanina Albertini, Tecnico de la Sección Contrataciones y el Ing. Erico J. Ojeda P. por la firma EJ INGENIERIA; se deja constancia que para el llamado a Concurso de Ofertas **ID 436.256 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO JUDICIAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: 3 V - INGENIERIA S.A., CARLOS HERNAN OVIEDO VERA, ADA NELLY CONCEPCION FERLONI RIOS, AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A., CORPORACION LEMURIA S.A, VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L, CX CONSTRUCCIONES S.A, MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO, LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN, ROBERTO ESTEBAN ISAAC GONZALEZ INSFRAN, RODRIGO ADOLFO FLEITAS ALVAREZ, ANGEL RAMON SIENRA ZAVALA, ALEJANDRO OCAMPO FRUTOS; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a ERICO J. OJEDA P. de la firma EJ INGENIERIA; atento a la ***Resolución de la DNCP N° 483/2021, Artículo 3°***, se prorroga por única vez la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes y se informa a la empresa participante que en caso de no ser retirada su oferta, se considerará válida a los efectos de la nueva apertura.----------

Siendo las nueve horas y quince minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Ing. Erico Ojeda
EJ INGENIERIA
4.000.603-4

Lic. Vanina V. Albertini G.
Técnico Administrativo II

SECCION CONTRATACIONES

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento